ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SERVICIOS FLT-119 DEL 27 DE MARZO DE 2023

CONTRATANTE	FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA.
CONTRATISTA	MEJIA Y COMPAÑÍA LTDA, ASESORES DE SEGUROS - NIT: 809.010.417-5
OBJETO	SELECCIONAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDO EN COLOMBIA, PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA EN MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA
FECHA DE INICIO	3 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, Y/O HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS SEGUROS EXPEDIDOS O RENOVADOS CON INTERVENCION DEL INTERMEDIARIO, DENTRO DEL MISMO PROCESO DE SELECCIÓN, LO QUE PRIMERO OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	NO TIENE VALOR
POLIZA No.	I-100020936 DE SEGUROS MUNDIAL
APROBACION DE LA POLIZA	RESOL. 131 DEL 31 DE MARZO DE 2023
SUPERVISORA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

El día de hoy, tres (3) de abril de 2023, se reunieron la doctora MARIA NORELLY BARRAGAN MENDEZ, en calidad de Subgerente Administrativa de la Fábrica de Licores del Tolima, actuando como Supervisora del contrato y el señor ENRIQUE MEJIA FORTICH, identificado con cédula de ciudadanía No.14.213.171, como Representante Legal de Mejía y Compañía Ltda, Asesores de Seguros - NIT: 809.010.417-5, con el propósito de celebrar el Acta de Inicio del Contrato FLT-119 del 27 de marzo de 2023.

POR LA FABRICA

MARIA NORELLY BARRAGAN M.
Subgerente Administrativa
Supervisora
Fábrica de Licores del Tolima

CONTRATISTA

ENRIQUE MEJIA FORTICH
CC 14.213.171
Representante Legal
Mejía y Compañía Ltda,
Asesores de Seguros

Ledy Yasmin B.